



23 de abril de 2021 **DG-OF-048-2021**

Sra. Ruth González

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo de nuestra parte.

En respuesta a su correo electrónico en el cual usted indica lo siguiente: "Cómo puede hacer la solicitud de donación o contribución de árboles para siembra a nivel nacional?".

Le sugerimos realizar el acercamiento y presentación de su proyecto a las siguientes entidades que posee viveros forestales o cuentan con información sobre los mismos a nivel nacional, de esta forma usted podrá solicitar los requerimientos de árboles necesarios para el alcance de los objetivos del Proyecto:

- 1. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
- 2. Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- 3. Asirea
- 4. Codeforsa
- 5. Asecan
- 6. Coopeagri R.L
- 7. Tecnológico de Costa Rica (TEC)
- 8. Escuela de Ciencias Ambientales (UNA)
- 9. Finca Experimental de Santa Ana (UCR)
- 10. Corredor Biológico Talamanca Caribe
- 11. CATIE
- 12. Viveros Herpa
- 13. Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)
- 14. Vivero Forestal Fundazoo
- 15. Municipalidad de San José
- 16. Etical Forestry
- 17. Vivero Olivier
- 18. INISEFOR
- 19. Barca Forestal
- 20. Centro Agrícola Cantonal de Hojancha (CACH)

Esperando que la información le sea de utilidad.

Atentamente,

Ing. Jorge Mario Rodríguez Zúñiga Director General

